REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CESAR
ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

CONTRATACIÓN CON ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO
RECO-SGR-001-2025

OBJETO:

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE COMPONEN EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO CULTURAL EN LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO 475 AÑOS DE VALLEDUPAR

03 DE ENERO DE 2025

ALCALDÍA
DE VALLEDUPAR

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA PRESENTADA POR ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE COMPONEN EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO CULTURAL EN LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO 475 AÑOS DE VALLEDUPAR

De conformidad con lo establecido en el decreto 092 de 2017, se procede a evaluar la propuesta presentada dentro del proceso referenciado.

Las entidades sin ánimo de lucro que presentaron propuesta fueron las siguiente:

RAZON SOCIAL DE LA ESAL: FUNDACION ACCION EFICIENTE
NIT. 900418339-1
HORA Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

VERIFICACION DE FACTORES QUE PERMITEN DETERMINAR LA RECONOCIDA IDONEIDAD DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO.

ESAL: FUNDACION ACCION EFICIENTE

VERIFICACIÓN JURÍDICA.

DOCUMENTOS	**ESAL: FUNDACION ACCION EFICIENTE**		
	CUMPLE		
	SI	**NO**	**VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	X		CUMPLE
ACREDITAR LA COINCIDENCIA ENTRE SU OBJETO Y EL PROGRAMA O ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL VIGENTE.	X		CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.	X		CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	N/A	N/A	N/A
MANIFESTACIÓN EXPRESA POR EL PROPONENTE DE NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007.	X		CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE NO RESPONSABLE FISCAL	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE POLICÍA	X		CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO.	X		CUMPLE
ANEXOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DILIGENCIADOS	X		CUMPLE
VERIFICACION.	**CUMPLE CON LOS FACTORES EVALUADOS.**		

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
FUNDACION ACCION	**CUMPLE**	NINGUNA

EFICIENTE		

EVALUACION DE DOMICILIO PRINCIPAL EN VALLEDUPAR O COMPROMISO DE APERTURA DE SUCURSAL

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
FUNDACION ACCION EFICIENTE	**CUMPLE**	NINGUNA

EVALUACION DE EXPERIENCIA

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
FUNDACION ACCION EFICIENTE	**CUMPLE**	NINGUNA

EVALUACIÓN RECURSO HUMANO PARA LA EJECUCIÒN DEL PROYECTO.

ESAL EVALUADA: FUNDACION ACCION EFICIENTE

DESCRIPCIÒN	FORMACIÒN ACADEMICA	EXPERIENCIA	OBSERVACION
UN COORDINADOR GENERAL	Profesional en licenciatura en arte y folklore, artes plásticas o educación artística.	Acreditar experiencia especifica como coordinador cultural.	CUMPLE
UN EXPERTO EN CULTURA Y TRADICIONES LOCALES.	Profesional Especializado, de reconocida labor como historiador.	Acreditar experiencia especifica de más de cinco (5) años, en asuntos culturales	CUMPLE
UN PRESENTADOR DE EVENTOS O LOCUTOR	Profesional en comunicación social y periodismo.	Acreditar experiencia profesional.	CUMPLE

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO.	
Presentar carta de intención para presentación debidamente firmada de una agrupación integrada por 20 músicos profesionales con reconocimiento en la interpretación del género vallenato y una destacada trayectoria en escenarios nacionales e internacionales	**CUMPLE**
Presentar carta de intención para presentación debidamente firmada de una agrupación integrada mínimo de 15 músicos profesionales en tarima. Trayectoria: Reconocido por su popularidad y gran aceptación en el género vallenato, con una presencia significativa en eventos masivos. Repertorio: Incluye tanto canciones clásicas como modernas del vallenato, destacando sus éxitos personales que han resonado con el público.	**CUMPLE**

Contar con un vehículo de propiedad de la fundación para el transporte de las agrupaciones musicales en la zona urbana y rural del municipio, de capacidad mínima de 12 personas. En caso de no contar con el vehículo, la fundación deberá presentar acuerdo con una empresa de transporte legalmente constituida para la ejecución del convenio a realizar	**CUMPLE**

EVALUACION ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
FUNDACION ACCION EFICIENTE	**CUMPLE**	NINGUNA

EVALUACION DE INDICARORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
FUNDACION ACCION EFICIENTE	**CUMPLE.** Verificado en estados financieros.	NINGUNA

EVALUACION DE REPUTACIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
FUNDACION ACCION EFICIENTE	**CUMPLE.** Verificado en RUES	NINGUNA

CALIFICACIÓN FACTORES DE PONDERACIÓN
ESAL: FUNDACION ACCION EFICIENTE

DESCRIPCIÒN DEL FACTOR	REQUISITO ADICIONAL POR ACREDITAR	PUNTAJE OFRECIDO	OBSERVACIÓN
VERIFICACIÒN DE NO SANCIONES POR INCUMPLIMIENTOS	Se verificará por parte de la entidad que la ESAL no haya sido objeto de sanciones por incumplimientos en la ejecución de proyectos y/o contratos.	15 puntos	Se hizo verificación en RUES
FORMACIÒN ADICIONAL DEL COORDINADOR GENERAL	Se verificará que el profesional propuesto para coordinador general acredite estudios adicionales especialización en gestión de proyectos culturales.	40 PUNTOS	NINGUNA
FORMACIÒN ADICIONAL DEL EXPERTO EN CULTURA Y TRADICIONES LOCALES.	Se verificará que el EXPERTO EN CULTURA Y TRADICIONES LOCALES. Tenga	30 PUNTOS	NINGUNA

	experiencia especifica en realización de conversatorios y/o docencia universitaria por más de cinco años.		
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Si la ESAL manifiesta en documento adjunto a su propuesta que el personal con el que contará para la ejecución del proyecto es 100% nacional, se le asignará el puntaje ofrecido.	15 PUNTOS	NINGUNA

TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO: CIEN (100)

VERIFICACIÓN: La entidad sin ánimo de lucro **FUNDACION ACCION EFICIENTE**, **CUMPLIÓ** con los requisitos exigidos en el Decreto 092 de 2017, los estudios previos del proceso de contratación y en la invitación a presentar la propuesta para la ejecución del proyecto de inversión priorizado por la Administración Municipal.

ESAL: FUNDACION CRECIENDO CON CULTURA

VERIFICACIÓN JURÍDICA.

DOCUMENTOS	**ESAL: FUNDACION CRECIENDO CON CULTURA**		
	CUMPLE		
	SI	**NO**	**VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	X		CUMPLE
ACREDITAR LA COINCIDENCIA ENTRE SU OBJETO Y EL PROGRAMA O ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL VIGENTE.	X		CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE.	X		CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	N/A	N/A	N/A
MANIFESTACIÓN EXPRESA POR EL PROPONENTE DE NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007.	X		CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE NO RESPONSABLE FISCAL	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE POLICÍA	X		CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO.	X		CUMPLE
ANEXOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DILIGENCIADOS	X		CUMPLE
VERIFICACION.	**CUMPLE CON LOS FACTORES EVALUADOS.**		

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN

FUNDACION CRECIENDO CON CULTURA	**CUMPLE**	NINGUNA

EVALUACION DE DOMICILIO PRINCIPAL EN VALLEDUPAR O COMPROMISO DE APERTURA DE SUCURSAL

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
FUNDACION CRECIENDO CON CULTURA	**CUMPLE**	NINGUNA

EVALUACION DE EXPERIENCIA

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
FUNDACION CRECIENDO CON CULTURA	**CUMPLE**	NINGUNA

EVALUACIÓN RECURSO HUMANO PARA LA EJECUCIÒN DEL PROYECTO.

ESAL EVALUADA: FUNDACION CRECIENDO CON CULTURA

DESCRIPCIÒN	FORMACIÒN ACADEMICA	EXPERIENCIA	OBSERVACION
UN COORDINADOR GENERAL	Profesional en licenciatura en arte y folklore, artes plásticas o educación artística.	Acreditar experiencia especifica como coordinador cultural.	NO CUMPLE
UN EXPERTO EN CULTURA Y TRADICIONES LOCALES.	Profesional Especializado, de reconocida labor como historiador.	Acreditar experiencia especifica de más de cinco (5) años, en asuntos culturales	NO CUMPLE
UN PRESENTADOR DE EVENTOS O LOCUTOR	Profesional en comunicación social y periodismo.	Acreditar experiencia profesional.	NO CUMPLE

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO.	
Presentar carta de intención para presentación debidamente firmada de una agrupación integrada por 20 músicos profesionales con reconocimiento en la interpretación del género vallenato y una destacada trayectoria en escenarios nacionales e internacionales	**NO CUMPLE**
Presentar carta de intención para presentación debidamente firmada de una agrupación integrada mínimo de 15 músicos profesionales en tarima. Trayectoria: Reconocido por su popularidad y gran aceptación en el género vallenato, con una presencia significativa en eventos masivos. Repertorio: Incluye tanto canciones clásicas como modernas del vallenato, destacando sus éxitos personales que han resonado con el público.	**NO CUMPLE**

Contar con un vehículo de propiedad de la fundación para el transporte de las agrupaciones musicales en la zona urbana y rural del municipio, de capacidad mínima de 12 personas. En caso de no contar con el vehículo, la fundación deberá presentar acuerdo con una empresa de transporte legalmente constituida para la ejecución del convenio a realizar	**NO CUMPLE**

EVALUACION ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
FUNDACION CRECIENDO CON CULTURA	**CUMPLE**	NINGUNA

EVALUACION DE INDICARORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
FUNDACION CRECIENDO CON CULTURA	**CUMPLE.** Verificado en estados financieros.	NINGUNA

EVALUACION DE REPUTACIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO

ESAL EVALUADA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
FUNDACION CRECIENDO CON CULTURA	**CUMPLE.** Verificado en RUES	NINGUNA

CALIFICACIÓN FACTORES DE PONDERACIÓN
ESAL: FUNDACION CRECIENDO CON CULTURA

DESCRIPCIÒN DEL FACTOR	REQUISITO ADICIONAL POR ACREDITAR	PUNTAJE OFRECIDO	OBSERVACIÓN
VERIFICACIÒN DE NO SANCIONES POR INCUMPLIMIENTOS	Se verificará por parte de la entidad que la ESAL no haya sido objeto de sanciones por incumplimientos en la ejecución de proyectos y/o contratos.	0 puntos	NO CUMPLE
FORMACIÒN ADICIONAL DEL COORDINADOR GENERAL	Se verificará que el profesional propuesto para coordinador general acredite estudios adicionales especialización en gestión de proyectos culturales.	0 PUNTOS	NO CUMPLE
FORMACIÒN ADICIONAL DEL EXPERTO EN CULTURA Y TRADICIONES LOCALES.	Se verificará que el EXPERTO EN CULTURA Y TRADICIONES LOCALES. Tenga experiencia especifica	0 PUNTOS	NO CUMPLE

	en realización de conversatorios y/o docencia universitaria por más de cinco años.		
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Si la ESAL manifiesta en documento adjunto a su propuesta que el personal con el que contará para la ejecución del proyecto es 100% nacional, se le asignará el puntaje ofrecido.	0 PUNTOS	NO CUMPLE

TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO: CERO (0) PUNTOS

VERIFICACIÓN: La entidad sin ánimo de lucro **FUNDACION CRECIENDO CON CULTURA**, **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en el Decreto 092 de 2017, los estudios previos del proceso de contratación y en la invitación a presentar la propuesta para la ejecución del proyecto de inversión priorizado por la Administración Municipal.

Valledupar, 3 de enero del 2025

YANELIS GONZALEZ MAESTRE
Jefe Oficina de Cultura

Revisó:

Alfonso Romo Tangarife
Profesional Universitario Grado 02-219
Secretaría General.